

CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar
Vocal Solanda Goyes Quelal
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del abogado Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ ordinaria No. 087-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día miércoles 31 de julio de 2024 a las 08h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;
3. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno: No. 079-2024; No. 080-2024; No. 081-2024; No. 082-2024; No. 083-2024; y No. 084-2024;

DIRECCIÓN GENERAL

4. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución de renunciaciones:

- 4.1. Directora Nacional de Comunicación Social;
- 4.2. Director Nacional de Asesoría Jurídica;

5. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Análisis y resolución del expediente disciplinario:

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

5.1 AP-0331-SNCD-2024-BL

Prescribe jueves 01 de agosto de 2024

6. Varios,

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 29 de julio de 2024

Atentamente,



Nombre: SANDRA CAROLINA MARTINEZ RIOS
Motivo: Firma Digital
Fecha: 29/07/2024 18:58

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (e)



RAZÓN:

En mi calidad de Secretaria General del Consejo de la Judicatura, encargada, siento como tal que, la sesión ordinaria No. 087-2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad presencial, convocada para el día miércoles 31 de julio de 2024 a las 08h00 en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, se instalará a las 15H00 por disposición del abogado Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, emitida mediante Memorando Nro. CJ-PRC-2024-0320-M de 30 de julio de 2024. Quito, 30 de julio de 2024.- **LO CERTIFICO.**

Ab. Carolina Martínez Ríos

Secretaria General (e)